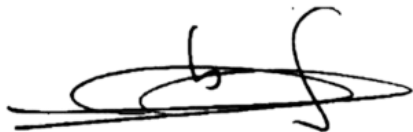


Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de junio de 2026

**Ref.: Plaza Logística S.R.L. Acta Subdelegado por colocación de obligaciones negociables clase 5 bajo Régimen de Emisor Frecuente - Registro N°18**

---

Conforme las facultades que me delegara la Gerencia de **Plaza Logística S.R.L.** (“la “Sociedad”), en los términos de la resolución adoptada en su reunión de fecha 19 de junio de 2026, oportunidad en la cual se aprobó la emisión de las obligaciones negociables clase 5 (las “Obligaciones Negociables”) con oferta pública, a emitirse de conformidad al Régimen de Emisor Frecuente, Registro de Emisor Frecuente N° 18, otorgado por la Disposición DI-2025-87-APN-GE#CNV del 21 de mayo de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la CNV, en los términos de su Prospecto de Emisor Frecuente por hasta un valor nominal de US\$70.000.000 (Dólares Estadounidenses setenta millones) (o su equivalente en otras monedas o en otras unidades de medida de valor), por la presente vengo a ratificar y aprobar en todos sus términos los documentos y condiciones de emisión, y en particular los términos y condiciones incluidos en la versión definitiva del Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción, de las estipulaciones vinculadas a las Obligaciones Negociables, de la posibilidad de emitir y reemitir clases y/o series bajo el Régimen de Emisor Frecuente, en tanto no se supere el Monto Máximo Autorizado bajo REF en circulación, como a su vez, toda la documentación adicional y complementaria.



---

Nicolás Mesa  
Subdelegado y Responsable de Relaciones con el Mercado